



Alas y Raíces invita a la comunidad artística y cultural a formar parte de la

PROGRAMACIÓN DE

EXPOSICIONES 2021

La Secretaría de Cultura, a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, invita a artistas visuales, plásticos, artesanas, artesanos, músicos, coreógrafas, coreógrafos y en general a personas con experiencia en el trabajo artístico y cultural con niñas, niños y adolescentes, a participar en la oferta cultural del área de **Exposiciones**.

### BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar profesionales de nacionalidad mexicana y extranjera con residencia en la República mexicana, con propuestas en español, en las 68 lenguas mexicanas y en Lengua de Señas Mexicana.
2. Quienes participen deberán contar con al menos dos años de experiencia comprobable en el diseño y desarrollo de propuestas artísticas o culturales con niñas, niños y adolescentes.
3. Cada participante deberá enviar vía correo electrónico una propuesta apegada a las bases de participación y lineamientos establecidos en la presente invitación, considerando su instrumentación virtual y presencial.
4. Se aceptará sólo una postulación por participante.
5. Con el objetivo de reconocer la diversidad cultural y social de las infancias y juventudes, tendrán prioridad las propuestas que contemplen el trabajo enfocado a la atención de poblaciones en contextos vulnerables y zonas de atención prioritaria como:
  - Poblaciones víctimas de violencia (física, simbólica, psicológica, género, sexual)
  - Poblaciones en contextos adversos (hospitales, reclusión, casas hogar, en situación de calle, infancias trabajadoras)
  - Poblaciones en condición de discapacidad
  - Poblaciones en condición de movilidad (migrantes, desplazados, jornaleros)

6. Se seleccionarán un máximo de cuatro propuestas divididas de la siguiente manera:
  - Trabajo con niñas y niños de 6 a 12 años: Dos propuestas
  - Trabajo con adolescentes de 13 a 17 años: Dos propuestas
7. Los participantes deberán contar, desde el momento de su postulación, con la siguiente documentación
  - Constancia de Situación Fiscal bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
  - Copia de identificación oficial vigente
  - Clave Única de Registro de Población (CURP)
  - Comprobante de domicilio vigente (debe coincidir con el domicilio fiscal)
  - Comprobante de estudios (certificado, diploma, constancia)
  - Cuenta bancaria vigente a su nombre (debe coincidir con el domicilio fiscal)

**NOTA.** No podrán participar aquellas personas registradas como trabajadoras de las Secretarías, Consejos e Institutos de Cultura de los Estados.

## LINEAMIENTOS GENERALES

1. Responder a los derechos de las infancias y juventudes, sus necesidades e intereses, promoviendo su participación sin discriminación de ningún tipo, a través de las distintas manifestaciones culturales y los lenguajes artísticos en un marco de paz y prevención de la violencia.
2. Promover la participación y contribución de las infancias y juventudes como personas autónomas, críticas y propositivas frente a la realidad en la que se desarrollan.
3. Reconocer la diversidad y riqueza cultural sustentada en las prácticas tradicionales y en los pueblos originarios de México.
4. Ejes transversales
  - Participación infantil
  - Igualdad de género e inclusión
  - Cultura en comunidad
  - Memoria histórica y patrimonio
  - Desarrollo sustentable
  - Creatividad, pensamiento crítico y juego

## OBJETIVOS

Impulsar el diseño, desarrollo e instrumentación de proyectos de participación que culminen en una exposición creada por niñas, niños y adolescentes a partir de sus propios intereses y saberes.

Guiar a niñas, niños y adolescentes a partir de conceptos, técnicas, procesos y uso de materiales, provenientes de cada una de las propuestas seleccionadas, con el propósito de estimular su libre expresión, así como la exploración de distintos lenguajes artísticos y la diversidad cultural en el país.

## POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

Niñas y niños de 6 a 12 años  
Adolescentes de 13 a 17 años



## DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán generar procesos creativos para acercar a niñas, niños y adolescentes al descubrimiento, conocimiento y reflexión de sí mismos y de su entorno; que se reconozcan como creadores o participantes de la vida cultural de su comunidad, es decir, que “habiten” el mundo a través de la exploración y la experimentación con los lenguajes artísticos y los saberes locales.

Las y los postulantes deberán definir el grupo con el que desarrollarán la propuesta y el lugar donde realizarla.

El proceso deberá llevarse a cabo en un periodo máximo de dos meses, incluyendo la entrega del concepto y el contenido expositivo (obras tangibles, multimedia, audiovisuales, sonoras, etc.)

## DISCIPLINAS

Las propuestas podrán considerar las siguientes disciplinas

- Artes plásticas (pintura, dibujo, escultura, grabado, serigrafía, textil, papel, mixtas)
- Artes visuales (fotografía, cine, animación, multimedia)
- Intervención urbana/apropiación del espacio público (mural, grafiti, *sticker* o cartelismo)
- Arte sonoro (experimental, cartografía sonora, paisaje sonoro)
- *Performance* (experimentación del paisaje con reconocimiento corporal)

## ORIENTACIÓN PARA EL DISEÑO DE LA PROPUESTA

- Involucrar la exploración, la experimentación, la libre expresión y la experiencia creativa en niñas, niños y adolescentes
- Propiciar el trabajo colaborativo entre los participantes (proyectos de creación colectiva)
- Fortalecer el reconocimiento y valorización del entorno, así como el patrimonio tangible e intangible
- Evitar contenidos permeados por medios de comunicación, como personajes de caricaturas y/o películas comerciales, telenovelas, programas cómicos, independientemente del trato que se le requiera dar al contenido de la propuesta
- Evitar contenidos didácticos o escolares, así como moralejas verbalizadas
- Abstenerse de alentar conductas que refuercen estereotipos discriminatorios, como machismo, racismo, misoginia, clasismo, elitismo o relacionados con características físicas. A reserva de que narrativamente el tema propicie la reflexión y muestre una postura de respeto e inclusión

## FORMATO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA

Deberá incluir

1. Conceptualización
2. Descripción de la propuesta
3. Descripción de contenidos expositivos
4. Cronograma de trabajo con duración máxima de dos meses, que considere
  - Periodo de implementación de la propuesta
  - Periodo de elaboración del contenido expositivo
  - Fecha de entrega del contenido expositivo

## REMUNERACIÓN

Las propuestas seleccionadas serán remuneradas, en un solo pago, bajo el concepto de Servicios Profesionales, de acuerdo al siguiente tabulador:

**Neto** \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

**Bruto** \$54,755.25 (cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y cinco pesos 25/100 M.N.)

## PROCESO DE DICTAMINACIÓN

1. Las propuestas serán recibidas en el correo electrónico especificado, a partir de la publicación de la presente invitación y hasta las **23:59 horas del del viernes 28 de mayo de 2021** (Hora del Centro de México).
2. El proceso estará a cargo de un Comité Dictaminador conformado por especialistas y los resultados se darán a conocer en la página [www.alasyraices.gob.mx](http://www.alasyraices.gob.mx) **el miércoles 23 de junio de 2021**, con carácter definitivo e inapelable.
3. Una vez publicados los resultados, las y los participantes seleccionados recibirán vía correo electrónico el procedimiento para la entrega de los documentos especificados en el numeral 7 de las bases de participación.
4. La fecha límite para el envío de la documentación completa será **el miércoles 7 de julio de 2021** (sin prórroga).
5. La documentación completa deberá ser enviada en tiempo y forma por correo electrónico, sin excepción. Una vez validada la documentación se solicitará su entrega original, vía correo postal.

**NOTA.** En caso de que la documentación esté incompleta, la propuesta será descartada.

6. Al enviar sus propuestas, las y los participantes aceptan cumplir con lo establecido en las Bases de participación y Lineamientos generales.
7. Los casos no previstos en la presente invitación serán resueltos por el Comité Dictaminador.

## ENVÍO DE LAS PROPUESTAS

La propuesta deberá ser enviada al **correo electrónico** [teinvitoexposiciones@cultura.gob.mx](mailto:teinvitoexposiciones@cultura.gob.mx)

**Asunto:** Exposiciones CNDCI. NOMBRE COMPLETO

### Cuerpo del correo:

- a. Nombre de la propuesta
- b. Nombre completo del postulante
- c. Anexo digital único (adjuntar al correo)

El anexo digital deberá ser un archivo en formato PDF que incluya la información de los siguientes 21 puntos. La extensión máxima deberá ser de 5 cuartillas y el nombre del archivo será el mismo al de la propuesta presentada.

## Datos personales

1. Nombre completo del postulante
2. Fecha y lugar de nacimiento del postulante
3. Lugar de residencia del postulante
4. Breve semblanza del postulante
5. Correo electrónico del postulante
6. Teléfono fijo o móvil con clave LADA del postulante
7. Registro Federal de Contribuyente (RFC) del postulante
8. Clave Única de Registro de Población (CURP) del postulante

## Propuesta

9. Nombre de la propuesta
10. Objetivo general y objetivos específicos
11. Población a la que va dirigida
12. Disciplina o técnica artística
13. Lengua(s)
14. Conceptualización de la propuesta
15. Descripción de la propuesta
16. Descripción de los contenidos expositivos
17. Cronograma de trabajo con duración máxima de dos meses
18. Municipios a los que se pretende llegar
19. Estrategias de convocatoria (para invitar a las y los participantes)
20. Incluir máximo tres fotografías de trabajos previos (mínimo 1080 pixeles del lado menor)
21. Las y los postulantes de propuestas multimedia, audiovisuales, sonoras, etc., deberán incluir una liga de reproducción en línea con un máximo de tres trabajos realizados previamente, considerando
  - Que cualquier persona con dicha liga pueda acceder a los materiales
  - Si por alguna razón no se puede acceder a los materiales, se descartará la propuesta (liga incompleta, restricciones de acceso, etc.)
  - No se aceptarán ligas de descarga (como de plataformas tipo WeTransfer)
  - No se aceptarán ligas incluidas en el cuerpo del correo
  - No se aceptarán ligas enviadas en un correo complementario
  - No se aceptarán archivos multimedia adjuntos al correo
  - Como alternativa, recomendamos compartir sus materiales en la plataforma de YouTube (Al cargar el material, seleccionar la opción Visibilizar / Guardar o publicar / Oculto)

## FECHAS

- **Publicación de la invitación:** lunes 3 de mayo de 2021
- **Recepción de propuestas:** hasta las 23:59 horas del viernes 28 de mayo de 2021
- **Publicación de propuestas seleccionadas:** miércoles 23 de junio de 2021
- **Envío de documentación administrativa:** del jueves 24 de junio al miércoles 7 de julio de 2021



## CONTACTO

Cualquier duda relacionada con el envío de las propuestas, enviar un correo a la dirección [invitacionayr2021@cultura.gob.mx](mailto:invitacionayr2021@cultura.gob.mx)

Una vez cerrada la recepción de propuestas, no se establecerá comunicación con los postulantes, ni se ofrecerá información sobre el avance del proceso de selección en ninguna de sus fases antes de la publicación de la lista de seleccionados.



DIRECCIÓN GENERAL  
VINCULACIÓN CULTURAL

alas raíces



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA